

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4535 *Resolución de 12 de febrero de 2026, conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, a don Antonio Pérez Pérez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 24 de septiembre de 2025 (BOE de 2 de octubre de 2025), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; los Estatutos de la Universidad de Sevilla; el Real Decreto 678/2023, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las universidades y las instituciones sanitarias; el concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla (Acuerdo 26 de marzo de 1996) y el Acuerdo de 17 de marzo de 2015 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se autoriza la modificación del Convenio-Marco suscrito, entre las Consejerías de Salud y Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.

Considerando que se ha actuado conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria,

Considerando que se han observado los procedimientos y cumplidos los requisitos establecidos en la legislación vigente y,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

El Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud y la Rectora de la Universidad de Sevilla, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona a continuación:

Nombrar a don Antonio Pérez Pérez, Catedrático de Universidad (plaza vinculada). Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento a la que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular e Inmunología. Perfil docente: Bioquímica Clínica y Patología Molecular (Grado de Medicina). Perfil Asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Bioquímica Clínica. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla» (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a

partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 12 de febrero de 2026.—La Rectora, María del Carmen Vargas Macías.—El Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, José Luis Sedeño Ferrer.